

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 173

Fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2014 00364	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MIGUEL ANGEL - ESCOBAR CARDONA	Auto declara falta de competencia	09/10/2017	
170012333000 2015 00514	CONJUEZ - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URIEL - GOMEZ CEBALLOS	LA NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda	09/10/2017	1
170012333000 2016 00389	CONJUEZ - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO MARIA - TORO RUIZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto admite demanda	09/10/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO